

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE

Fecha y hora de celebración

30 de abril de 2024 a las 11:30:00

Lugar de celebración

SESIÓN TELEMÁTICA

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Salud Gordillo Porcuna, Subdirectora General de Contratación

SECRETARIO

D. Rafael C. Castellano Reyes, Técnico de Gestión

Dña. Petra Manzano Vega, Auxiliar Administrativo Unidad Contratación

VOCALES

D. Javier Salamanca Rodríguez, Jefe Departamento Control Financiero y Auditoría

D. Luis Francisco Candel Dominguez, Letrado-Asesor

Dña. Montserrat Ruiz Ruiz, Vocal de Contratación (Jefa Departamento de Contratación)

Orden del día

ÚNICO.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2023/135 - Servicio de montajes y traslado de instalaciones y diversos materiales municipales para el Ayuntamiento de Córdoba y sus barriadas periféricas.

Se Expone

ÚNICO.- Apertura de Subsanción de Requerimiento de documentación y propuesta de adjudicación: Exp. 135/2023 – Servicio de montajes y traslado de instalaciones y diversos materiales municipales para el Ayuntamiento de Córdoba y sus barriadas periféricas.-

Por el Secretario de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre de subsanción de requerimiento de la entidad ALVAC S.A., con CIF A40015851, al ser declarada como la mejor valorada para el Servicio de montajes y traslado de instalaciones y diversos materiales municipales para el Ayuntamiento de Córdoba y sus barriadas periféricas, la cual ha



FIRMANTE

RAFAEL C. CASTELLANO REYES (TECNICO DE GESTION)
SALUD GORDILLO PORCUNA (SUBDIRECTORA GENERAL DE GETION)

CÓDIGO CSV

de5f45b36671df730b86728bad0b6c8d8e3b4edc

NIF/CIF

****597**
****120**

FECHA Y HORA

06/05/2024 14:40:36 CET
07/05/2024 12:11:02 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

sido presentada en cumplimiento de lo establecido en el artº. 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, en el plazo establecido para ello.

Los miembros de la Mesa de Contratación dan el visto bueno a la documentación presentada, proponiendo la adjudicación del Servicio de montajes y traslado de instalaciones y diversos materiales municipales para el Ayuntamiento de Córdoba y sus barriadas periféricas, a la entidad ALVAC S.A., con CIF A40015851, por un importe máximo de 1.001.155,09 €, más 210.242,57 € de IVA (21%), haciendo un total de 1.211.397,66 €, para los dos años de duración del contrato, con el desglose por partidas y condiciones recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige esta contratación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión en el día de la fecha, de lo que como Secretario con el visto bueno de la Presidenta, doy fe

D. Rafael C. Castellano Reyes
SECRETARIO

Dña. Salud Gordillo Porcuna
PRESIDENTA

FIRMANTE

RAFAEL C. CASTELLANO REYES (TECNICO DE GESTION)
SALUD GORDILLO PORCUNA (SUBDIRECTORA GENERAL DE GETION)

CÓDIGO CSV

de5f45b36671df730b86728bad0b6c8d8e3b4edc

NIF/CIF

****597**
****120**

FECHA Y HORA

06/05/2024 14:40:36 CET
07/05/2024 12:11:02 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

de5f45b36671df730b86728bad0b6c8d8e3b4edc

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 640e4a6b48bfd96e4e4263823e2737df6aad5d57cca7d1226df161770d3f2706d85b8736534379ba2c105b2b7db84ea0bd00eac79fd466eba2187e363ba5e0b1

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016640_2024_0000000000000000000020693113

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 06/05/2024 12:50:50

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: de5f45b36671df730b86728bad0b6c8d8e3b4edc

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf